



**ABOGACÍA**

# **DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**JULIO RAÚL MÉNDEZ  
MARÍA PÍA MORENO FLEMING  
JOAQUÍN TEJERINA  
MARCO GORRITI**



<b>CARRERA</b>	<b>ABOGACÍA</b>				
	<b>CÁTEDRA</b>	<b>AÑO</b>	<b>RÉGIMEN</b>	<b>PLAN</b>	<b>CRÉDITOS</b>
	<b>DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA</b>	<b>4º</b>	<b>Presencial</b>	<b>8707</b>	<b>4</b>

**EQUIPO DOCENTE:**

<b>PROFESOR</b>	<b>CATEGORÍA</b>
Julio Raúl Méndez	Titular
María Pía Moreno Fleming	Auxiliar Docente
Joaquín Tejerina	Adscripto
Marcos Gorriti	Adscripto

**FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:**

Por los fines estatutarios de nuestra Universidad, y porque “el objetivo de una Universidad Católica es el de garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura “<sup>1</sup>, el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia constituye un elemento fundamental en la conformación del perfil de nuestros egresados para el desarrollo de su compromiso activo por una sociedad más justa y en favor de los más necesitados .

Para ello se procurará que el estudiante conozca la índole y la evolución de las relaciones entre la Iglesia y el Mundo, y los antecedentes y causas de la llamada cuestión social. También se abordará el debate sobre el sentido y la legitimidad del magisterio de la Iglesia en materia social. Asimismo, se procurará la adquisición de la perspectiva y las herramientas epistemológicas para el estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia.

Partiendo de la antropología cristiana se guiará al alumno en el conocimiento de las causas de la sociedad, sus principios básicos, los derechos humanos y la importancia de la vigencia y práctica de las virtudes sociales de la justicia y la caridad en la aportación cristiana a la construcción de la sociedad.

La naturaleza del matrimonio, sus fines y propiedades esenciales, la importancia de la familia como célula básica de la sociedad, el rol de las asociaciones intermedias y la responsabilidad de la Iglesia en la promoción de la cultura y la educación de los pueblos serán desarrollados de tal manera que el estudiante disponga de los elementos necesarios para una concepción orgánica de la sociedad.

Asimismo, el funcionamiento de la economía, sus leyes fundamentales, la propiedad privada, el trabajo y la empresa se analizarán destacándose su condición de fines intermedios para el desarrollo integral de la persona humana.

Finalmente, la naturaleza de la sociedad política, el Estado, la soberanía, las formas de gobierno y todo lo atinente a la organización de la comunidad internacional basada en el principio de cooperación, completarán el proceso de formación de los estudiantes sobre las principales



cuestiones de la Doctrina Social de la Iglesia, culminando con una introducción acerca del reino escatológico de Cristo.

En cada tema del programa se buscará la integración con las ciencias jurídicas y sociales pertinentes, especialmente los propios de la carrera de Abogacía. Por ello se suponen adquiridos los contenidos de las asignaturas de primero a tercer año del plan de estudios de la misma.

La ubicación de la asignatura en el cuarto año del plan de estudios de la carrera responde a la necesidad de que el estudiante disponga de los conocimientos previos en materia histórica, jurídica y económica general y en los campos del derecho civil, constitucional, político, y al menos simultáneos en el campo laboral.

<sup>1</sup> Juan Pablo II: *Constitución Apostólica "Ex Corde Ecclesiae"* N° 13.

## OBJETIVOS:

1. Conocer los grandes temas de la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Disponer de los procedimientos de lectura e interpretación de los documentos eclesiales en materia social.
3. Saber analizar los problemas sociales a la luz de los principios cristianos.
4. Progresar en la integración del saber jurídico y otras ciencias sociales con la filosofía y la teología.

## CONTENIDOS PROPUESTOS:

### **Unidad I: Introducción**

- Iglesia y Mundo (13-19; 62-71; 575-583). La Cuestión Social: su desenvolvimiento histórico (87; 89-104). Sentido de la existencia de la DSI en los paradigmas de interpretación de la historia (88; 7). La legitimidad de la DSI: posturas negacionistas y reduccionistas (externas e internas); las razones de la DSI. Objeto, método y epistemología de la DSI (72-78).
- Fuentes de la Doctrina Católica: la Revelación y el Orden Natural (34-59). La mediación de las ciencias sociales y naturales. Misión de la jerarquía y del laicado: *in condendo et in applicando* (79-86; 521- 546).
- El Magisterio: tipos de expresiones; su valor; reglas de interpretación de los documentos pontificios y episcopales. Ideologías, utopías y prudencialismo (547-574; 469).

### **Unidad II: La persona humana**

- El hombre en la creación. La noción de persona humana; su identidad bio-psico-espiritual-social y su reconocimiento legal (105-129; CCC 19-23). Heteronomía inmanente, autonomía trascendente y teonomía participada. Primer principio y último fin del hombre. Los actos humanos y su moralidad; bondad, felicidad y deber. Normas morales y autoconducción personal; conciencia y libertad (130-143). Dignidad de la persona humana: concepto y fundamento; estática y dinámica (144-148). Derechos y deberes fundamentales de la persona humana: a) personales; b) económicos; c) sociales; d) políticos (152-159) (CN 14; 75 inc. 22-23; CP 10).

### **Unidad III: La vida social**

- Persona y sociedad, su naturaleza y sus causas; la primacía del amor (149-151). Los principios sociales: el bien común, la autoridad, la libertad, la subsidiariedad, la solidaridad y la participación (CP 14). Articulación de la persona y la sociedad (160-170; 185-196). Las Virtudes Sociales: la Justicia; concepto y formas: conmutativa, distributiva, legal y social (197-203). La Caridad: su dimensión social; relación con la justicia. La caridad política (204-208).



#### **Unidad IV: La familia y los cuerpos intermedios**

- La Familia: Sexo, sexualidad y género. Origen, naturaleza y sentido del matrimonio (209-227; Leyes 26618, 26743, 24012, 27412). El pluralismo socio-legal de modelos de familia (228- 229; CIC 1055-1061; CCC 406, 431, 435-437). Naturaleza, función y derechos de la familia. La paternidad responsable (230-254) Dinamismo ético social de la familia (CP 32-37).
- Las Clases Sociales: discusión sobre su origen, naturaleza y función (89; 91; 268; 306; 313). La opción preferencial por los pobres.
- Los Cuerpos Intermedios: naturaleza, dinámica y ordenamiento (305-322; 356-357; 417-420).
- La Cultura y la Educación: su ámbito y finalidad. Los medios de comunicación. Derechos y deberes de los miembros del cuerpo social y del Estado (238-243; 415-416).

#### **Unidad V: La economía**

- Su lugar en la vida social: relación con los fines personales y la política (323-335). Las leyes fundamentales: oferta y demanda; reciprocidad en los cambios; la gratuidad (CCC 957, 960, 332, 1091). El Trabajo: su naturaleza y dignidad. Deber y derecho. La retribución, el contrato y el salario justo. Espiritualidad del trabajo y del tiempo libre (255-304; CP 43-46). La Propiedad: origen y naturaleza. Clases de bienes y formas de propiedad. Alcance del derecho natural a la propiedad; propiedad privada y función social (171-184). La ecología (451-487; LS 93-95; 106-114; 159-162; CP 30). La Empresa: concepto y formas. Participación y cogestión. Relación con la persona y la sociedad (336-355).

#### **Unidad VI: La sociedad política**

- Origen. La soberanía, el poder; obediencia y resistencia. El Estado: su autoridad, sus órganos. La legislación y la administración de justicia: las mediaciones de la DSI (in aplicando) (377-405; 469). Formas de gobierno. Ética de la democracia y de los partidos políticos (406-416). La libertad religiosa (421-427).

#### **Unidad VII: El orden internacional**

- La comunidad de naciones y el derecho internacional (428-445; 488-496). El problema de la paz y el desarrollo (446-450). El colonialismo (361-376). Las guerras (497-520). Nacionalismos y universalismos. La cuestión del poder mundial (370-372; 440-443). Ecología y relaciones internacionales (LS 163-188).
- El Reinado Escatológico de Cristo. Continuidad y discontinuidad entre orden temporal y escatológico (579-583).

### **METODOLOGÍA:**

Las clases serán de carácter teórico-prácticas con el objeto de presentar y desarrollar los conceptos y temas fundamentales que permitan la comprensión de los textos indicados para las clases prácticas. Los primeros minutos de cada clase serán destinados a recapitular temas anteriores; se planteará luego el tema del día relacionándolo, en lo posible con la realidad actual mediante ejemplos concretos con el objeto de promover la discusión en grupo; inmediatamente se desarrollarán los elementos teóricos necesarios para analizar y resolver las cuestiones planteadas. En todos los temas se buscará su relación con la vida jurídica. Los ejercicios prácticos consistirán en lectura y análisis de textos de las SS. EE. y del Magisterio y su aplicación a realidades sociales contemporáneas.

### **EVALUACIÓN:**

#### **Criterios:**

- Alcance de los objetivos propuestos en este programa.

**Instrumentos:**

- Cuestionarios. Análisis de textos. Exposición.

**Condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad**

- Se tomará un examen parcial en el primer semestre y otro en el segundo, los cuales deberán ser aprobados como condición para regularizar la materia. Los alumnos que no logren aprobar alguno de los exámenes parciales, o que no hayan podido asistir al mismo por causa debidamente justificada, podrán rendir en cada caso el respectivo recuperatorio, cuya fecha se determinará oportunamente (fuera del horario de clases). Sólo acceden al segundo parcial quienes tengan aprobado el primero.
- Asimismo, para obtener la regularidad de la materia los cursantes deberán cumplir con un mínimo de 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas.

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

- Bibliografía indicada, proyector de videos, marcador y pizarrón, conectores a Internet.

**Documentos para los trabajos prácticos**

- PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ: *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Los números entre paréntesis en los contenidos corresponden a los párrafos del Compendio.
- LEÓN XIII: Encíclica *Rerum novarum*.
- CONCILIO VATICANO II: Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et Spes*.
- JUAN XXIII: Encíclica *Pacem in terris*.
- JUAN PABLO II: Encíclica *Laborem exercens*.
- JUAN PABLO II: Encíclica *Centesimus annus*.
- JUAN PABLO II: Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*.
- JUAN PABLO II: Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in América*.
- BENEDICTO XVI: Encíclica *Deus caritas est*.
- BENEDICTO XVI: Encíclica *Caritas in veritate*.
- BENEDICTO XVI: Encíclica *Spe salvi*
- FRANCISCO: Exhortación *Evangelii Gaudium*.
- FRANCISCO: Encíclica *Laudato sí*.
- FRANCISCO: Exhortación *Amoris Laetitia*
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE - DICASTERIO PARA EL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL: *Oeconomicae et pecuniariae quaestiones.- Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero*.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA: *Iglesia y Comunidad Nacional*.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA: *Documentos del Episcopado Argentino 1965-1981*.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA: *Iglesia y democracia en la Argentina*.
- CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO (CIC)
- CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES INCORPORADOS (CN)
- CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (CP)
- CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL (CCC)
- CÓDIGO PENAL (CPN)
- SELECCIÓN DE LEYES

**BIBLIOGRAFÍA:**

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>			
<b>AUTOR</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN</b>
MENDEZ, Julio Raúl	Doctrina Social de la Iglesia (dos módulos).	I.E.A.D.	UCaSal - Salta, 2000
BASTOS DE ÁVILA, F.	Pequeña Enciclopedia de la Doctrina social de la Iglesia.	Ed. San Pablo	Bogotá, 1994
CUADRON, A.	Manual de Doctrina Social de la Iglesia.	B.A.C.	Fundación Pablo VI - Madrid, 1993
IBÁÑEZ LANGLOIS, J. M.	Doctrina Social de la Iglesia. Universidad Católica de Chile.	Universidad Católica de Chile	Santiago, 1988
INSTITUTO SOCIAL LEÓN XIII	Curso de Doctrina Social Católica.	B.A.C.	Madrid, 1970
MILLAN PUELLES, A.	La cuestión social sobre el hombre y la sociedad.	Rialp	Madrid, 1976
MONZEL, N.	Doctrina social.	Herder	Barcelona, 1969
PALUMBO, C.	Guía para un estudio sistemático de la doctrina social de la Iglesia.	C.I.E.S.	Bs. As., 2000
SANZ DE DIEGO, R.	Pensamiento social cristiano.	ICADE. Pontificia Universidad de Comillas	Madrid, 1994
STRUBBIA, M.	Ordenamiento sistemático y cronológico de textos pontificios de la doctrina social de la Iglesia.	Paulinas	Bs. As., 1992

<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>			
<b>AUTOR</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN</b>
AA. VV.	América latina y la doctrina social de la Iglesia.	Paulinas	Bs. As., 1991
ANTONCICH - MUNARRIZ	La doctrina social de la Iglesia.	Paulinas	Bs. As., 1987



<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>			
<b>AUTOR</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN</b>
AGENDA SOCIAL	Colección de textos. Prólogo de F. X. Nguyen.	Claretiana	Bs. As., 2000
BRARDINELLI - GALA	Manual de doctrina social de la Iglesia.	Encuentro	Bs. As., 1997
CALVEZ, J. Y.	La Iglesia frente al liberalismo económico.	Educa	Bs. As., 1997
AA. VV. CELAM	Fe cristiana y compromiso social.	Guadalupe	Bs. As., 1983
CAPARROS, M.,	El hambre.	Planeta.	Bs As, 2013
COMPTE-SPONVILLE, A.	El capitalismo. ¿Es moral?	Paidós	Barcelona, 2004
CREUZET, M.	Los cuerpos intermedios.	Cruzamante	Bs. As., 1970
FARRELL, G.	Magisterio social latinoamericano.	Lumen	Bs. As., 1994
FARRELL, G.	Argentina tiempo de cambios.	Sam Pablo	Bs. As., 1996
GÓMEZ FERNÁNDEZ, J. M.	Economía y valores humanos.	Encuentro	Madrid, 1992
GÓMEZ PÉREZ, R.	Introducción a la ética social.	Rialp	Madrid, 1990
HOERLER, E.	Economía y doctrina social católica.	Herder	Barcelona, 1985
GASDA, E. E.	Fe cristiana y sentido del trabajo. San Pablo.	Universidad Pontificia de Comillas	Madrid, 2011
GUTIERREZ GARCIA, J. L.	Conceptos fundamentales de doctrina social de la Iglesia - 4 Tomos.	Centro de estudios sociales	Madrid, 1971
KLIKSBERG, B. - SEN, A.	Primero La Gente.	Planeta/Deusto	Madrid, 2008
MOTTO, A.	La cuestión social y la enseñanza de la Iglesia.	Gram	Bs. As., 2003
PIKETTY, T.	El capital en el siglo XXI	FCE de España	Madrid, 2014
SCANNONE, J. C.	Teología de la liberación y doctrina social.	Guadalupe	Bs. As., 1987



<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>			
<b>AUTOR</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN</b>
SCANNONE, ERRA-MOUSPE y Otros	Argentina: alternativas frente a la globalización.	San Pablo	Bs. As., 1999
SEIJO, M. P.	Doctrina social de la Iglesia y doctrina social cristiana.	Club de lectores	Bs. As., 1995
TAWNEY, R. H.	La religión en el origen del capitalismo	Dédalo	Bs. As., 1959
VALSECCHI, F.	¿Qué es la economía?	Macchi	Bs. As., 1996
UTZ, F.	Ante el marxismo y el capitalismo	Herder.	Barcelona, 1980
VERA, J. M.	Objeto, método y fuentes de la doctrina social de la Iglesia	Cuadernos de la Facultad de Artes y Ciencias	UCaSal - Salta, 2004

**CONSULTA ALUMNOS:**

<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL)</b>
Viernes de 19 a 20 hs. (coordinar)	Cátedra	Presencial

**ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:**

<b>TÍTULO</b>	<b>PROPÓSITOS OBJETIVOS</b>	<b>DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>
La cuestión de género y la legislación argentina.	a. Clarificación de conceptos. b. Discusión de paradigmas antropológicos.	Anual	Docentes de la cátedra - Alumnos interesados

**OBSERVACIONES:**

--